DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 1579
Número de Repertorio: 3607

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1579 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304097312	ARROYO LIRIO FREIDA SOLANDA	COMPRADOR
1313152298	FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
VIVIENDA	1320101058	73820	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 15 junio 2023

Fecha generación: jueves, 15 junio 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 7 0 7 9 5 R Y Y 9 L K G

Factura: 003-004-000044591

20231308003P00941

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308003P00941

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE JUNIO DEL 2023, (12:46)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313152298	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARROYO LIRIO FREIDA SOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304097312	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11783.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308003P00941
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JUNIO DEL 2023, (12:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03701-DP13-2023-SM

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

2023	**13**	**08**	**03**	**P00941**

COMPRAVENTA

OTORGA:

JEFFERSON GAVINO FERNANDEZ GARCES

A FAVOR DE:

FREIDA SOLANDA ARROYO LIRIO

CUANTIA: USD $11.783,00

DI: 2 COPIAS

D/B

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos de junio del año dos mil veintitrés, ante mi **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO (S) DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, en calidad de VENDEDOR, el señor **JEFFERSON GAVINO FERNANDEZ GARCES**, soltero, para efectos de notificación el vendedor señala su correo electrónico: jfernandezjf@hotmail.com; teléfono: 0968150091 y dirección: barrio Umiña, calle 28 y avenida 30 , a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte comparece en calidad de "COMPRADORA", La señora **FREIDA SOLANDA ARROYO LIRIO**, divorciada, por sus propios y personales derechos, para efectos de notificación la compradora

señala su correo electrónico: soli.arroyo@hotmail.com; teléfono: 0981600375 y dirección: ciudadela recreo viejo, calle Bolivia 7 y Costa Rica, cantón Duran, provincia del Guayas, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura; las cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana respectivamente, mayores de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta el primero y en la ciudad del Duran y de paso por esta ciudad de Manta la segunda. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de compraventa; por una parte, el señor JEFFERSON GAVINO FERNANDEZ GARCES, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, uno, cinco, dos, dos, nueve, ocho, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR", y, por otra parte La señora FREIDA SOLANDA ARROYO LIRIO, portadora de la cédula de identidad número uno, tres, cero, cuatro, cero, nueve, siete, tres, uno, dos, divorciada, la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad

Ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Duran y de paso por esta ciudad de Manta, comparece por sus propios y personales derechos, en calidad de **"COMPRADORA."**

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: el Vendedor, señor JEFFERSON GAVINO FERNANDEZ GARCES, declara ser propietario, de vivienda Nro.58 PB.1P del Conjunto Residencial Genovesa, de la Urbanización MANTAZUL, se encuentra ubicado al contorno del Conjunto, vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del cantón Manta, determinado como una alícuota independiente con las siguientes características: VIVIENDA # 58: Costanera. Vivienda modelo Costanera consta de tres plantas: sala, comedor, cocina, baño social, cuarto y baño de servicio y un patio interior de 9m2 en planta baja; tres dormitorios, dos baños completos en la primera planta alta y dos dormitorios con dos baños y una terraza cubierta en la segunda planta alta, presenta las siguientes medidas y linderos: PATIO INTERIOR # 58: Área: 9.00 m2 Por arriba: Lindera con el espacio aéreo. Por el norte: Lindera con la planta baja de la casa # 58 en 3 ml. Por el sur: Lindera con el área de reunión comunal en 3 ml. Por el este: lindera con la planta baja de la casa # 58 en 3 ml. Por el Oeste: Lindera con el patio de la casa # 61 en 3 ml. VIVIENDA # 58.- PLANTA BAJA: Por arriba: Lindera con la loza de la primera planta alta de la misma vivienda. Por abajo: Lindera con el terreno de la misma vivienda. Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 62 en 1.74ml. Y con la pared medianera de la planta baja de la casa # 57 en 8.46 ml. Por el Sur: Partiendo del vértice sur este hacia el oeste lindera con la pared medianera de la planta baja del área de reunión comunal en 7.20 ml. Por el Este: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml, y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 3.78 ml lindando con el área común. Por el Oeste: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared

medianera de la planta baja de la casa # 61 en 3 ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml, lindando con el patio interior de la misma vivienda. VIVIENDA #58- PRIMERA PLANTA ALTA: Por arriba: Lindera con la loza de la segunda planta alta de la misma vivienda. Por abajo: lindera con la planta baja de la misma vivienda. Por el norte, lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 62 en 1,74 ml. Y con la pared medianera de la primera planta alta de la casa#57 en 8.46 ml. Por el sur, partiendo del vértice sur este hacia el oeste lidera con la primera planta alta del área de reunión comunal en 7.20 ml. Por el Este: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 0.85 ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el oeste en 1.20 ml y gira hacia el sur en 2.93 ml lindando con el vacío hacia el porche da la misma casa Por el Oeste: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa #61 en 3ml. Luego gira hacia el este en 3 ml, gira hacia el sur en 3 ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. VIVIENDA # 58.- SEGUNDA PLANTA ALTA: Por arriba: Lindera con la cubierta de la misma vivienda. Por abajo: Lindera con la primera planta alta de la misma vivienda. Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa # 62 en 1.74ml, y con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa #57 en 8.46 ml. Por el Sur: Partiendo del vértice sur este hacia el oeste lindera con la segunda planta alta del área de reunión comunal en 7.20 ml. Por el Este: partiendo del vértice noreste hacia el sur en 4.57 ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el oeste en 1.20 ml y gira hacia el sur en 1.43 ml, lindando con el vacío hacia el porche de la misma casa. Por el Oeste, Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera

de la segunda planta alta de la casa # 61 en 3 ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Total de vivienda 58 corresponde a 162.09 m2 de área neta, Alícuota de 0,0073%, 117.83 m2 Área de terreno, Área común, 43,02m2. Área total 205,11 m2. la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha treinta de julio del dos mil veinte, número de inscripción ocho cientos ochenta y uno (881), número de repertorio mil ochocientos setenta y ocho (1878), celebrada en la Notaria cuarta del cantón Manta, el veintitrés de julio del dos mil veinte. **TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con todo lo expuesto, EL VENDEDOR, señor JEFFERSON GAVINO FERNANDEZ GARCES, de forma libre y voluntaria, manifiestan que por sus propios y personales derechos tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la FREIDA SOLANDA ARROYO LIRIO, divorciada, quienes por sus propios derechos, compra, acepta y recibe, vivienda Nro.58 PB.1P del Conjunto Residencial Genovesa, de la Urbanización MANTAZUL, se encuentra ubicado al contorno del Conjunto, vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del cantón Manta, determinado como una alícuota independiente, cuyas medidas y linderos se encuentran especificados y singularizados en la cláusula SEGUNDA del presente contrato y demás características anotadas, la venta se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y servidumbres. **CUARTA.- PRECIO** El precio de la presente Compraventa se lo fija de acuerdo al Avaluó Municipal esto es en la cantidad de, ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES. DOLARES DE NORTEAMERICA **($11.783,00),** que el Vendedor declara tenerlo recibido en moneda de curso legal, a su entera satisfacción a la firma de este contrato por parte de la compradora.- **QUITA.- ACEPTACIÓN:** la Compradora, por su parte, manifiesta haber recibido con

anterioridad y a su entera satisfacción la alícuota e inmueble que adquiere, a satisfacción sin tener nada que reclamar al vendedor respecto a la unidad de vivienda, sus usos, costumbres, servidumbres y servicios. Con este reconocimiento, el vendedor y la compradora, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos. **SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD.-** Las partes declaran que los valores por concepto de la compra y tarifas Notariales que cancelan provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA.- SANEAMIENTO:** La vendedora declara que sobre el inmueble, materia de esta compraventa, no pesa gravamen ni limitación de dominio alguno. **OCTAVA.- GASTOS:** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de la compradora, **NOVENA.- DOMICILIO**: En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se substanciará en el Centro de Mediación de la Función Judicial en la ciudad de Quito, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. **DECIMA.-** En caso de conflicto, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la Ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA.- LEGISLACION APLICABLE:** El presente contrato está sujeto a las leyes vigentes en la República del Ecuador. En todo lo no previsto de manera expresa aquí, las partes se someten suplementariamente a lo dispuesto por el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil, siempre y cuando ello fuese procedente en atención a la naturaleza y características jurídicas de este Contrato **DECIMA SEGUNDA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley

corresponden **DECIMA TERCERA.- INTEGRACION Y DERECHOS DE TERCEROS**: El presente contrato contiene el acuerdo completo de las partes en las materias a que él se refiere. En este sentido, invalida cualquier contrato previo, arreglo o entendimiento relacionados con los asuntos materia del documento. Todas las negociaciones y transacciones concernientes al tema de este contrato, se considerarán incluidas en el mismo. Excepto por lo previsto aquí, este contrato no otorga derechos o beneficios a persona alguna que no sea parte de él. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario. (Firmado) Abogado Carlos Holguín Flores, con matrícula número: 13-1992, del foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-

JEFFERSON GAVINO FERNANDEZ GARCES

C.C.# 131315229-8

FREIDA SOLANDA ARROYO LIRIO

C.C.# 130409731-2

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL

"G E N O V E S A"

FUNDADA EL 11 DE AGOSTO DE 2022

MANTA – MANABÍ – ECUADOR

A QUIEN INTERESE

Mediante el presente documento tengo a bien CERTIFICAR que el Señor **FERNÁNDEZ GARCÉS JEFFERSON GABINO,** portador de la cédula de ciudadanía **1313152298**, propietario del **LOTE 58** del Conjunto Habitacional **GENOVESA**, de la Urbanización Mantazul, de la ciudad de Manta, se encuentra al día en el pago de sus alícuotas correspondientes hasta la fecha actual.

El señor Fernández Garcés Jefferson Gabino, está facultado para hacer uso de este documento de la manera que estime conveniente.

Es todo cuanto puedo Certificar en honor a la verdad.

Manta, Junio 02 de 2023.

Prof. Edison García Espinoza.

PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS CONJUNTO HABITACIONAL GENOVESA.

Ficha Registral-Bien Inmueble

73820

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012838
Certifico hasta el día 2023-05-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1320101058
Fecha de Apertura: jueves, 25 junio 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: Vivienda #58

Tipo de Predio: VIVIENDA
Parroquia: MANTA

Ab. GUSTAVO PATRICIO MACIAS V.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

LINDEROS REGISTRALES:

VIVIENDA Nro.58 PB.1P del Conjunto Residencial Genovesa, de la Urbanización MANTAZUL, se encuentra ubicado al contorno del Conjunto, vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del cantón Manta, determinado como una alícuota independiente con las siguientes caracteristicas:

VIVIENDA # 58: Costanera.

Vivienda modelo Costanera consta de tres plantas: sala, comedor, cocina, baño social, cuarto y baño de servicio y un patio interior de 9m2 en planta baja; tres dormitorios, dos baños completos en la primera planta alta y dos dormitorios con dos baños y una terraza cubierta en la segunda planta alta, presenta las siguientes medidas y linderos:

PATIO INTERIOR # 58: Área: 9.00 m2

Por arriba: Lindera con el espacio aéreo.

Por el norte: Lindera con la planta baja de la casa # 58 en 3 ml.

Por el sur: Lindera con el área de reunión comunal en 3 ml.

Por el este: lindera con la planta baja de la casa # 58 en 3 ml.

Por el Oeste: Lindera con el patio de la casa # 61 en 3 ml.

VIVIENDA # 58.- PLANTA BAJA:

Por arriba: Lindera con la loza de la primera planta alta de la misma vivienda.

Por abajo: Lindera con el terreno de la misma vivienda.

Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 62 en 1.74ml. Y con la pared medianera de la planta baja de la casa # 57 en 8.46 ml.

Por el Sur: Partiendo del vértice sur este hacia el oeste lindera con la pared medianera de la planta baja del área de reunión comunal en 7.20 ml.

Por el Este: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml, y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 3.78 ml lindando con el área común.

Por el Oeste: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 61 en 3 ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml, lindando con el patio interior de la misma vivienda.

VIVIENDA #58- PRIMERA PLANTA ALTA:

Por arriba: Lindera con la loza de la segunda planta alta de la misma vivienda.

Por abajo: lindera con la planta baja de la misma vivienda.

Por el norte, lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 62 en 1,74 ml. Y con la pared medianera de la primera planta alta de la casa#57 en 8.46 ml.

Por el sur, partiendo del vértice sur este hacia el oeste lidera con la primera planta alta del área de reunión comunal en 7.20 ml.

Por el Este: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 0.85 ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el oeste en 1.20 ml y gira hacia el sur en 2.93 ml lindando con el vacío hacia el porche da la misma casa

Por el Oeste: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa #61 en 3ml. Luego gira hacia el este en 3 ml, gira hacia el sur en 3 ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda.

VIVIENDA # 58.- SEGUNDA PLANTA ALTA:

Por arriba: Lindera con la cubierta de la misma vivienda.

Por abajo: Lindera con la primera planta alta de la misma vivienda.

Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa # 62 en 1.74ml, y con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa #57 en 8.46 ml.

Por el Sur: Partiendo del vértice sur este hacia el oeste lindera con la segunda planta alta del área de reunión comunal en 7.20 ml.

Por el Este: partiendo del vértice noreste hacia el sur en 4.57 ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el oeste en 1.20 ml y gira hacia el sur en 1.43 ml, lindando con el vacío hacia el porche de la misma casa.

Por el Oeste, Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa # 61 en 3 ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda.

Total de vivienda 58 corresponde a 162.09 m2 de área neta, Alícuota de 0,0073%, 117.83 m2 Área de terreno, Área común, 43,02m2. Área total 205,11 m2.

SOLVENCIA: LA VIVIENDA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2755 viernes, 26 octubre 2001	32399	32415
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2756 viernes, 26 octubre 2001	32416	32422
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	8 lunes, 23 mayo 2005	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10 lunes, 23 mayo 2005	263	508
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	881 jueves, 30 julio 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 26 octubre 2001

Número de Inscripción : 2755 **Folio Inicial:** 32399

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5261 **Folio Final :** 32415

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un terreno de Trescientos mil metros cuadrados de superficie

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 7] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 26 octubre 2001 **Número de Inscripción :** 2756 **Folio Inicial:** 32416
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5262 **Folio Final :** 32422
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 febrero 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Terreno ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle Del Gavilna- Jesus de Nazareth.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 7] DACION EN PAGO
Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002 **Número de Inscripción :** 312 **Folio Inicial:** 2532
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 560 **Folio Final :** 2541
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DADOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS
[4 / 7] PLANOS
Inscrito el: viernes, 04 abril 2003 **Número de Inscripción :** 5 **Folio Inicial:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1455 **Folio Final :** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área

Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 7] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: lunes, 23 mayo 2005 **Número de Inscripción :** 8 **Folio Inicial:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2469 **Folio Final :** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 abril 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitucion de Planos del Conjunto Residencial Genovesa, representado por la Sra. Maria Mercedes Erbs Estupiñan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[6 / 7] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: lunes, 23 mayo 2005 **Número de Inscripción :** 10 **Folio Inicial:** 263

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2468 **Folio Final :** 508

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 abril 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Unificacion y Constitucion al Regimen de Propiedad Horizontal, denominado Conjunto Residencial Genovesa. Representado por la Sra. Maria Mercedes Erbs Estupiñan, sobre inmueble ubicado en la Via a San Mateo. y da en Garantia a la Ilustre Municipalidad de Manta, los lotes, uno, dos, tres, cuatro,cinco, seis,-siete, ocho y nueve de la Mz. 20 y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MantaAzul de la Ciudad de Manta. Unificación: Formando parte de la Unificación Mantazul de la ciudad de Manta, se encuentran los lotes Uno, Dos, y Tres de la Mz. Uno, con una superficie total de dieciseis mil treinta y tres metros cuadrados con noventa y cuatro centímetros cuadrados. La Sra. María Mercedes Erbs Estupiñán, declara qaue sobre el lote de terreno unificado signado con el número uno de la manzana " uno" de la Urbanización Mantazul de la parroquia y Cantón Manta, la compañía TEAMCO S. A., ha construido un conjunto residencial al que se ha denominado GENOVESA, este conjunto residencial se compone de ciento dieciocho viviendas de dos modelos y de II etapas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 30 julio 2020 **Número de Inscripción :** 881 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1878 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 julio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un bien inmueble consistente en la VIVIENDA Nro.58 PB.1P del Conjunto Residencial Genovesa, de la Urbanización MANTAZUL, se encuentra ubicado al contorno del Conjunto, vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del cantón Manta, determinado como una alícuota independiente. Total de vivienda 58 corresponde a 162.09 m2 de área neta, Alícuota de 0,0073%, 117.83 m2 Área de terreno, Área común, 43,02m2. Área total 205,11 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Numero de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	**7**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-05-10
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012838 certifico hasta el día 2023-05-10, la Ficha Registral Número: 73820.

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLAGRESES NOTARIO PÚBLICO TERCERA DE MANTA (E) MANABI - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 0 0 9 1 2 N Y Q V K Q S

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468165

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO	13xxxxxxx8	000002502	468165

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-05-24 **Expiración** 2023-06-24

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-32-01-01-058, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-24 11:41:50 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

N° 052023-092778
Manta, lunes 29 mayo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-01-01-058 perteneciente a FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO con C.C. 1313152298 ubicada en CONJ.RES.GENOVESA VIV.58 PB.1P BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $11,783.00 ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $11,783.00 ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 28 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
193629IEDAOVT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052023-092544

N° ELECTRÓNICO : 226898

Fecha: *2023-05-24*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-01-01-058

Ubicado en: CONJ.RES.GENOVESA VIV.58 PB.1P

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta:	162.09 m^2
Área Comunal:	43.02 m^2
Área Terreno:	117.83 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1313152298	**FERNANDEZ GARCES-JEFFERSON GAVINO**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11,783.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	11,783.00
SON:	ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1933955HPQ2WU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-05-24 10:04:41

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/144028

DE ALCABALAS

Fecha: 28/05/2023 **Por:** 129.61

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 28/05/2023

Tipo de Transacción: VE-578065
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO

Identificación: 1313152298 **Teléfono:** . **Correo:** jfernandezjf@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: ARROYO LIRIO FREIDA SOLANDA

Identificación: 1304097312 **Teléfono:** 0981600375 **Correo:** soli.arroyo@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 30/07/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-32-01-01-058	11,783.00	117.83	CONJ.RES.GENOVESAVIV.58PB.1P	11,783.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS		117.83	23.57	0.00	94.26
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		35.35	0.00	0.00	35.35
		Total=>	**153.18**	**23.57**	**0.00**	**129.61**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			23.57
			Total=>	**23.57**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052023-092414
Manta, lunes 22 mayo 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO** con cédula de ciudadanía No. **1313152298.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS TORRES
MANABÍ - ECUADOR

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 22 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
193265MYNWTTH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/144029

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 28/05/2023 **Por:** 10.15

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 28/05/2023

Contribuyente: FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO VE-678065

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1313152298 **Teléfono:** . **Correo:** jfernandezjf@hotmail.com

Dirección: BARRIO UMIÑA CALLE 28 Y AVENIDA 30 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 1413.96

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO

Identificación: 1313152298 **Teléfono:** . **Correo:** jfernandezjf@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: ARROYO LIRIO FREIDA SOLANDA

Identificación: 1304097312 **Teléfono:** 0981600375 **Correo:** soli.arroyo@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 30/07/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-32-01-01-058	11,783.00	117.83	CONJ.RES.GENOVESAVIV.58PB.1P	11,783.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA		10.15	0.00	0.00	10.15
		Total=>	**10.15**	**0.00**	**0.00**	**10.15**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	11,783.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	10,369.04
DIFERENCIA BRUTA	1,413.96
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	1,413.96
AÑOS TRANSCURRIDOS	194.42
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,219.54
IMP. CAUSADO	9.15
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	10.15

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
E133312122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIRIO ANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-08
001047512

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 130409731-
APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO LIRIO
FREIDA SOLANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
N 59195532
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
ZONA: 11
JUNTA No. 0009 FEMENINO
CC N. 1304097312
ARROYO LIRIO FREIDA SOLANDA

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS ... MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

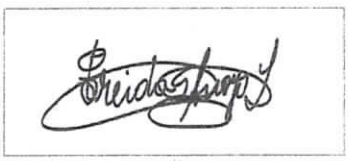

1304097312

Número único de identificación: 1304097312

Nombres del ciudadano: ARROYO LIRIO FREIDA SOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ARROYO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LIRIO ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-877-52350

236-877-52350

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

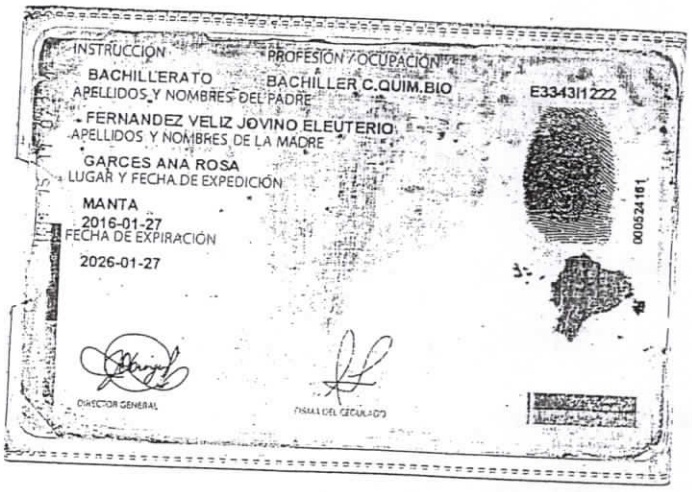

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER C.QUIM.BIO
E3343I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ VELIZ JOVINO ELEUTERIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCES ANA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-27
000524161
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 1313152
APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ GARCES
JEFFERSON GAVINO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRIMIR 2023 JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
N° 20732690
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0031 MASCULINO
CC N°: 1313152298
FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313152298

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ GARCES JEFFERSON GAVINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: FERNANDEZ VELIZ JOVINO ELEUTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCES ANA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-877-55928

236-877-55928

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**